



PULSOPOLÍTICO

INJUSTAS CRÍTICAS A PIÑA,
POR FIDEICOMISOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, permanece bajo un ola de críticas, injustas las más de ellas, por haberle tomado la palabra al Presidente López Obrador para analizar la posibilidad de que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación extinguidos por el Congreso, puedan destinarse a la reconstrucción de Acapulco y sus alrededores, devastados por el huracán Otis, lo que el titular del Ejecutivo federal ha dado como un hecho.

Lo que ella propuso fue establecer un canal institucional de diálogo, como "alternativa real que nos permita actuar como Estado en defensa de la población" y recordarle que desde que ella asumió el cargo en el Poder Judicial de la Federación, inició un proyecto de reingeniería, tanto de los fideicomisos como del ejercicio presupuestal para fines sociales, como sería la ayuda a damnificados. Fue todo, y nada de que aceptara "negociar" recursos de los fideicomisos, ni que afecte al personal de ese Poder o que haya caído en una "trampa" del Presidente.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Llama la atención que después de que el presidente López Obrador diera a conocer el programa de reconstrucción y apoyos en Acapulco, al que se destinarán 61,300 millones de pesos, en el proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación que circula, justo a una semana del paso de Otis, no figure un fondo destinado a ello que se discutirá en la Cámara de Diputados.

En lo que hay coincidencia es en que ese monto será insuficiente para que el famoso puerto guerrerense vuelva a tener la fisonomía y atractivo turístico, debido a los cuantiosos daños materiales originados por el meteoro –16 mil millones de dólares, según estiman algunas calificadoras– en el tiempo que optimistamente esperan las autoridades, no así inversionistas, hoteleros y constructores que calculan dos años, por lo menos, una reconstrucción no total sino parcial.

Si la dirigencia de Morena enfrenta problemas para encontrar candidatas gobernadoras con posibilidades ganadoras en cinco de ocho estados en que habrá elecciones el año que entra, en que los varones se resisten a darles el paso, menos los partidos de oposición, en donde se menciona a figuras desconocidas y de dudosos antecedentes.

Aun cuando por razones de salud deberá permanecer en la Torre Médica de Tepepan, el extitular de la ex PGR, Jesús Murillo Karam, logró que un juez federal le autorizara prisión domiciliaria por el caso Ayotzinapa y su "verdad histórica" que, hasta la fecha, nadie ha logrado desmentir, ni siquiera Alejandro Encinas, por más que se empeñó en ello e involucró a militares que siguen encarcelados en el Campo Militar.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico